Atlántico para la Gente / Gobernación del Atlántico	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	2021-11-22

Informe de Supervisión No:	2
Contrato No:	202300620

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	NICANOR GONZALO SANDOVAL LLANOS		
Identificación:	8716062		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	EDGARDO GOMEZ BARROS		
Objeto del Contrato:	*PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA GESTION ADMINISTRATIVA DE LA SUBSECRETARIA DE CONTABILIDAD, ADSCRITA A LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADA.*		
Plazo de Ejecución:	Seis (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución..		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202300402	Fecha de C.D.P.	2023 / 02 / 01
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202300817	Fecha del R.P.	2023 / 02 / 15

Valor del Contrato	Contrato Inicial	$ 39.000.000
	Adición 1	$
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 39.000.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
2023 / 02 / 15	2023 / 08 / 14		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION	PRÓRROGA DEL PLAZO	ADICIÓN VALOR	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		

			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$39.000.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$39.000.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$13.000.000
Valor por ejecutar		$26.000.000
Valor a pagar en el presente Informe		$6.500.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		2

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 15 DE MARZO AL14 DE ABRIL DE 2023.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Acompañamiento en el desarrollo de los procesos administrativos de la Subsecretaría de Contabilidad. Acompañamiento en la depuración de saldos de las cuentas contables. Acompañamiento permanente en el proceso de rendición de cuentas mediante plataforma CHIP. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato.	➢ Con el comprobante tipo 12 depreciación #1 de 31/01/2023, se efectuó depreciación de bienes muebles (muebles y enseres, aires acondicionados, equipo de laboratorio y equipo de computación) adquiridos 2021 dejada de registrar en la vigencia correspondiente. ➢ Con el comprobante tipo 12 depreciación #2 de 31/01/2023, se efectuó depreciación de bienes muebles (muebles y enseres, aires acondicionados, equipo de laboratorio y equipo de computación) adquiridos 2022 dejada de registrar en la vigencia correspondiente. ➢ Se elaboró el oficio N° 20230007400773 de abril de 203, dirigido a la Subsecretaría de Servicios Administrativo, confirmándole que en los registros de inventario en contabilidad, no figuran las armas de fuefo que describen en su oficio N° 20230520001693 ➢ Con los comprobante tipo 12 de depreciación

	N°s 3,4,5,6 y 7 de 31/01/2023; 1,2,3,4 y 5 de 28/02/2023 y los N°s 1,2,3,4 y 5 de marzo de 2023 se causaron las depreciaciones de los bienes muebles e inmuebles del departamento del atlántico, correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo de 2023. ➢ Se actualizó el cuadro de bienes muebles a diciembre de 2022, para cotejarlo con la información que suministro la Subsecretaría de Servicios Administrativos para el cargue a sistema de los bienes del Departamento. ➢ Se diligenció el formato de Seguimiento al Plan de Acción correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2023, tomando como base la información confirmada por correo electrónico de los funcionarios responsables las diferentes actividades desarrolladas en el período en mención. ➢ Se corrigieron en sistema la identificación de tercero en los comprobantes por operaciones efectuadas por los mismos, ya que aparecían a nombre del Departamento del Atlántico.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

EDGARDO GOMEZ BARROS quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL PRESTACIONES SOCIALES (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
01	7874371124	14-03-2023	377.300
02	7874463533	14-04-2023	754.600
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		**1.131.900**

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los **14** días del mes de Abril de **2023**.

EDGARDO GÓMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
Supervisor

NICANOR SANDOVAL LLANOS
Contratista
C.C. 8716062